



Fundo de Desenvolvimento das Nações Unidas para a Mulher
Escritório Regional para o Brasil e o Cone Sul

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
Oficina Regional para Brasil y Cono Sur

CONVOCATORIA

Solicitud de Propuesta (SDP) 02-2009

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer para Brasil y países del Cono Sur (UNIFEM BSC), comunica la apertura del proceso de selección para la contratación de una empresa o institución con personería jurídica para realizar la evaluación externa de medio término del Programa Regional **“Incorporación de las Dimensiones de Igualdad de Género e Igualdad Racial y Étnica en los Programas de Lucha contra la Pobreza en Cuatro países de Latinoamérica” UNIFEM-AECID (2006-2011).**

Para elaborar la propuesta, se encuentran adjuntados los siguientes documentos de apoyo:

- Anexo I: Instrucciones a los oferentes
- Anexo II: Condiciones generales del Contracto
- Anexo III: Términos de Referencia
- Anexo IV: Formulario de presentación de propuesta
- Anexo V: Formulario de presupuesto financiero
- Anexo VI: Código ético de conducta (*en inglés*)
- Anexo VII: Normas de evaluación UNEG
- Anexo VIII: Estándares de evaluación UNEG

La/los interesada/os en presentarse para la presente selección deberán encaminar, en **sobres separados**, una **propuesta técnica** (con los CV del equipo y plan de trabajo) y una **propuesta financiera** (con honorarios y otros servicios), para la siguiente dirección:

UNIFEM

Att.: Luciana Brasil

EQSW 103/104 Lote 01 Bloco C 1º andar – Setor Sudoeste

CEP: 70670-350

Brasília-DF

Brasil

Los 2 (dos) sobres lacrados deben incluir las siguientes informaciones:

Sobre 1: Propuesta Técnica

Sobre 2: Propuesta Financiera

Selección para la Evaluación del Programa Regional Género, Raza, Etnia



Fundo de Desenvolvimento das Nações Unidas para a Mulher
Escritório Regional para o Brasil e o Cone Sul

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
Oficina Regional para Brasil y Cono Sur

y Pobreza – SDP 02-2009

Nombre de la empresa/institución:

Las propuestas deberán ser recibidas hasta el día 22 de diciembre de 2009.

SOBRES RECIBIDOS DESPUÉS DE ESTA FECHA Y/O SIN LAS INFORMACIONES ARRIBA SOLICITADAS, SERÁN DESCONSIDERADOS.

Cordiales saludos,

Dra. Rebecca Reichmann Tavares
Representante UNIFEM BSC